



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA



Desarrollo Social,
Salud Pública y
Derechos Humanos



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

CONVOCATORIA CAPÍTULOS DE LIBRO

SALUD PÚBLICA Y SALUD GLOBAL

Desafíos Territoriales e Inequidades Sociales

Editores académicos

Willian Sierra Barón, Ph.D, Yolercy Vásquez Cabrera, Msc., José Domingo Alarcón, Ph.D,
Pedro León Reyes Gaspar, Mayra Rubiano, Msc., Carlos Londoño, Msc.

*Grupo de Investigación Desarrollo Social, Salud Pública y Derechos Humanos (Categoría A1-
Minciencias)*

Departamento de Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Surcolombiana

Ludy Alexandra Vargas Ph.D., Camilo Vega, Msc(c), Francly Nelly Pérez, Msc, Miguel Angel
Tobo, Msc, Oscar Paipilla, Ph.D.

*Subcomité de obras Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia*

PRESENTACIÓN

En las primeras décadas del siglo XXI, la salud pública y la salud global enfrentan un escenario profundamente marcado por crisis interconectadas que trascienden fronteras nacionales, sistemas políticos y contextos socioculturales. La persistencia de inequidades sociales, el impacto del cambio climático, la transformación de los sistemas de salud y las tensiones derivadas de la globalización evidencian, la necesidad de enfoques analíticos integrales, críticos y territorialmente situados.

En este contexto, las apuestas orientadas hacia la comprensión de “una salud” implican un campo de estudio, investigación y práctica orientado a mejorar la salud y alcanzar la equidad para todas las poblaciones, reconociendo la naturaleza transnacional de los problemas de salud y la necesidad de respuestas interdisciplinarias y colaborativas (Bhullar et al., 2026). Sin embargo, persisten importantes desafíos estructurales, entre ellos la reproducción de asimetrías entre el Norte y el Sur global, la concentración del conocimiento en contextos de altos ingresos y la limitada incorporación de perspectivas locales en la producción científica.

De manera paralela, la evidencia muestra que las desigualdades en salud no solo son generalizadas, sino también profundamente injustas y evitables. Estas inequidades se encuentran determinadas por factores estructurales como la pobreza, la educación, el género, el acceso desigual a recursos, la gobernanza y los determinantes sociales de la salud, configurando patrones persistentes de enfermedad y mortalidad en poblaciones vulnerables (Abdi et al., 2025). Así, la salud pública contemporánea se enfrenta al reto de comprender y transformar estos determinantes desde enfoques éticos, políticos y territoriales.

Agendas globales como la cobertura universal en salud y la investigación orientada al interés público subrayan la necesidad de fortalecer la producción de conocimiento contextualizado, capaz de informar políticas, reducir la carga de enfermedad y responder a las necesidades específicas de las poblaciones (Gallagher et al., 2026). Este llamado implica no solo generar evidencia, sino también repensar las prioridades de investigación y su alineación con los desafíos reales de los territorios.

En este marco, el libro *Salud pública y salud global: desafíos territoriales e inequidades sociales* se propone como un espacio académico de reflexión, análisis y producción científica que contribuya a:

- Comprender las dinámicas contemporáneas de la salud pública y la salud global.
- Analizar críticamente las desigualdades e inequidades en salud.
- Integrar enfoques territoriales, ambientales y sociales.
- Aportar evidencia empírica y teórica desde América Latina y otros contextos globales.
- Fortalecer el diálogo interdisciplinario y la producción de conocimiento situado.

Esta obra busca consolidarse como un referente académico que articule perspectivas críticas, evidencia científica y experiencias aplicadas, contribuyendo al debate internacional sobre la equidad en salud y la transformación de los sistemas sanitarios.

Objetivo:

Analizar críticamente los principales desafíos contemporáneos de la salud pública y la salud global, integrando perspectivas teóricas, empíricas y territoriales, con énfasis en América Latina.

Dirigido a: Docentes, investigadores, estudiantes (pregrado y posgrado) pertenecientes a la Universidad Surcolombiana o la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y demás personas interesadas en presentar sus contribuciones a esta convocatoria.

Financiamiento: Se financiarán 12 capítulos que serán escogidos por los editores académicos quien revisarán los términos de referencia y pertinencia de las manuscritos enviados, teniendo en cuenta el orden de llegada.

Modalidades de publicación:

- Capítulo resultado de investigación finalizada: es una publicación original e inédita que es resultado de investigación y que forma parte de un libro de colaboración conjunta. El libro que contiene este capítulo ha sido evaluado por parte de dos pares académicos; que ha sido seleccionado por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización y su disponibilidad (Colciencias, 2018, p. 63).

Ejes temáticos

- Fundamentos y enfoques en salud pública y global.
- Desigualdades, territorios y contextos.
- Salud ambiental y sostenibilidad.
- Sistemas de salud y políticas públicas.
- Investigación aplicada y estudios de caso.
- Salud de colectivos.

Lineamientos específicos para la presentación de capítulos resultado de investigaciones finalizadas

Los capítulos resultados de investigaciones finalizadas que sean postulados deben ajustarse a los siguientes lineamientos:

1. Título (máximo 12 palabras).
2. Indicar el nombre completo del autor o autores y, en pie de página, la filiación institucional, correo electrónico y el ORCID. Considere el siguiente ejemplo para el autor de correspondencia:

Autor de correspondencia:

Enrique Vera López

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja (Boyacá), Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4150-9308>

Avenida Central del Norte 39-115, Sede Central, Tunja (Boyacá), Colombia

Correo-e: enrique.vera@uptc.edu.co

Número de teléfono de contacto

También, cada autor debe proporcionar un perfil resumido, en máximo 150 palabras, en el que indiquen: el grado académico más alto, su posición o puesto en la institución en la que están afiliados, información complementaria sobre su papel como investigador (si pertenece a algún grupo de investigación, por ejemplo), sus líneas de investigación actuales y sus publicaciones más destacadas o recientes (en correlación con el tema del libro). Considere el siguiente ejemplo:

Carlos Rodríguez es doctor en Educación y profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Es el líder del grupo de investigación Mat-Tec y sus líneas de investigación actuales son la pedagogía en educación superior y las tecnologías aplicadas en la enseñanza de las matemáticas y la física. Sus más recientes publicaciones son Matemáticas para la vida en una sola app publicada por la editorial Pearson para América Latina.

3. Resumen (entre 150 a 200 palabras) y palabras claves (máximo 5), que estén en el tesoro de la UNESCO
4. Introducción (presentación general del texto citando la problematización, la pregunta de investigación, justificación y los objetivos).
5. Descripción de la metodología empleada en el desarrollo de la investigación.
6. Resultados.
7. Discusión y conclusiones.
8. Referencias atendiendo a normas APA séptima edición.
9. Contribuciones de cada uno de los autores: De manera que se puedan establecer, sin ambigüedad, las contribuciones de cada autor en una obra, se debe enviar una relación de cuál fue esa contribución por autor, de acuerdo con la taxonomía de CRediT. La taxonomía de CRediT tiene 14 criterios que se usan para señalar los roles de los autores:
 - Conceptualización
 - Curaduría de datos
 - Análisis formal
 - Adquisición de recursos
 - Investigación
 - Metodología
 - Administración del proyecto
 - Recursos
 - Software
 - Supervisión
 - Validación
 - Visualización
 - Escritura (borrador original)
 - Escritura (revisión del borrador y revisión/corrección)

Tales contribuciones se deben registrar en un párrafo, en el que se incluya el nombre de cada autor y sus roles según CRediT. Aquí un ejemplo:

Contribuciones de los autores

Carlos Rodríguez: conceptualización, análisis formal, investigación, recursos, supervisión, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección; Sandra Pérez: curaduría de datos, análisis formal, adquisición de recursos, investigación, metodología, software, visualización, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección; Laura Sánchez: conceptualización, administración del proyecto, recursos, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección).

10. Conflictos de interés: Si alguno de los autores en su ejercicio profesional o en su labor científica o docente tiene algún tipo de potencial conflicto de interés, con repercusiones en la investigación o en los contenidos que componen el libro, deben declararse. En este punto, entonces, también debe escribirse un párrafo en el que se declaren los conflictos de interés, además de cumplimentar un formato de conflictos que proporciona la Editorial.
11. Implicaciones éticas: Si la investigación que sustenta los contenidos del libro o sus contenidos implican algún tipo de manejo de información personal, privada o reservada, la experimentación con animales o seres vivos, o si en la metodología es necesario declarar algún tipo de repercusión o riesgo ético, se debe declarar. Igualmente, si la investigación detrás del libro requirió de aval de un comité de ética o, como se ha mencionado, el uso de consentimientos informados, se debe declarar; en caso de que la Editorial lo requiera, los autores tendrán que entregar los soportes que sean necesarios (aval, consentimientos). Esta información se debe registrar en un breve párrafo e incluso, si no hay ningún tipo de repercusiones éticas en el libro y en sus contenidos, debe declararse también.
12. Declaración de datos: Si los autores han publicado datos en acceso abierto a través de algún repositorio o quieren dejar sobre la mesa la posibilidad de que los datos sobre los que se realizó la investigación o que se obtuvieron durante la investigación de la que se deriva el libro, puedan ser consultados, deben declararlo. Si no hay acceso a los datos o existe algún tipo de restricción justificada, también deben declararlo.

La presentación de los escritos se debe ajustar a los siguientes lineamientos de forma:

1. Página tamaño carta y a una sola columna.
2. Espacio doble (2.0).
3. Presentación en Word.
4. Tipo de letra Times New Roman 12 puntos.
5. El escrito no debe ser inferior a 15 páginas ni superar las 20, incluyendo título, información de los autores, resumen, palabras clave, contenido, referencias, máximo 3 tablas o figuras, o una combinación de los dos.
6. Se deben anexar licencias de reproducción o cesión de derechos patrimoniales de los materiales protegidos por derechos de autor como imágenes, figuras, tablas, obras de arte, fotografías de personas, software específico, etc.

Los capítulos que tengan como resultado del proceso de evaluación la no aprobación para publicación serán regresados al autor sin posibilidad de realizar mejoras o ajustes.

Cronograma de la convocatoria

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	5 de junio de 2026
Envío de capítulo al correo: willian.sierra@usco.edu.co y cies.extension@uptc.edu.co	Hasta el 3 de agosto de 2026
Verificación de cumplimiento de requisitos	Hasta 31 de agosto de 2026
Notificación a los autores	01 de septiembre de 2026
Entrega por parte de autores de versión ajustada.	Hasta el 30 de septiembre de 2026
Remisión al Fondo Editorial para inicio del proceso editorial.	Hasta el 01 de octubre de 2026

Para más información y envío de los capítulos, remitir comunicaciones al correo: willian.sierra@usco.edu.co y cies.extension@uptc.edu.co

Referencias

- Abdi, Y. H., Abdi, M. S., Bashir, S. G., Ahmed, N. I., & Abdullahi, Y. B. (2025). Understanding global health inequality and inequity: Causes, consequences, and the path toward justice in healthcare. *Public Health Challenges*, *4*, e70156. <https://doi.org/10.1002/puh2.70156>
- Bhullar, S. S., Roberts, A., Cabieses, B., Mezones-Holguín, E., Al-kassab-Cordova, A., & Espinoza, M. (2026). Global health education programs: Are we embedding contemporary global health needs into the curriculum of master's programs? *Frontiers in Public Health*, *13*, 1697295. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2025.1697295>
- Gallagher, J. E., Guarnizo-Herreño, C., Kavanagh, D., Makino, Y., Mathur, M., Mossey, P., Varenne, B., & O'Connell, B. (2026). Global oral health: Defining the research agenda in the public interest. *Journal of Dental Research*, *105*(2), 176–182. <https://doi.org/10.1177/00220345251372941>